

# Defensa de Luis Cobo promueve amparo para que pueda regresar a la contienda electoral

El Ciudadano · 14 de mayo de 2021

---

*El candidato de Va por Puebla fue detenido y señalado de lavado de dinero, por lo que se retiró de las campañas*



---

Por Esther Sánchez

**Luis Cobo aparecerá en las boletas electorales de candidatos a diputados federales, al ser el abanderado de la coalición Va por México, pese a que recientemente fue vinculado a proceso por presunto delito de lavado de dinero; ante estos hechos su defensa ya promovió un amparo.**

Como se recordará el pasado 10 de abril, personal de la Agencia Estatal de Investigación detuvo a Luis Cobo mientras **esperaba en la fila de la clínica 15**

**del IMSS, para recibir su vacuna contra el Covid-19**, debido a su estado de salud fue trasladado a un nosocomio.

Una vez estabilizado **fue ingresado al Centro Penitenciario de Tehuacán**, donde actualmente se encuentra.

El pasado 3 de mayo **se giró la vinculación a proceso en contra del aún candidato de dicha coalición**, por presuntamente **operar con recursos de procedencia ilícita**.

Ante **este escenario su defensa promovió un amparo contra el Congreso del Estado**, a través del cual se solicita que se declare inconstitucional la fracción del artículo por el cual se le señala, **además se pide la suspensión del juez que lleva su caso**.

Hay que mencionar que la dirigente del **Partido Acción Nacional (PAN)**, **Genoveva Huerta Villegas**, criticó en su momento la forma en que procedió la autoridad, y **criticó que en plenas campañas se iniciaran expedientes en contra de candidatos**.

Es de señalar que en **el amparo se hace referencia también a la salud del procesado**, pues cuenta con problemas crónicos **que pudieran poner en riesgo su vida**.

Trascendió que **Javier Trujillo, quien aparecía como suplente de Cobo Fernández**, sería quien tomaría esa candidatura.

---

Fuente: [El Ciudadano](#)